

Fecha: 04-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Solo 84 diputados participaron de votación de informe sobre Procultura

Pág. : 5
 Cm2: 262,9
 VPE: \$ 3.453.851

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

Igualmente se aprobó, pese a ser 155, entre los que hay tres desaforados:

Solo 84 diputados participaron de votación de informe sobre Procultura

• No hubo rechazos ante resultado de la comisión investigadora, pero se registraron tres abstenciones, de los legisladores Leiva, Melo y Soto, todos representantes del PS.

RIENZI FRANCO

Finalmente, la sala de la Cámara puso en votación el informe de la comisión investigadora del caso Procultura, originado al alero de los convenios, el que en esta oportunidad involucra a Alberto Larraín, médico cercano al Presidente Gabriel Boric y anteriormente su psiquiatra.

En otras dos ocasiones, los di-

putados ya habían discutido el informe de la comisión, sin lograr su votación, hasta anoche. El resultado fue su aprobación por 81 votos a favor y tres abstenciones, de los socialistas Raúl Leiva, Daniel Melo y Leonardo Soto. Lo más llamativo fue la baja participación al instante de ser votado el informe de la comisión creada precisamente por un grupo de legisladores.

De 155 diputados, votaron 84. Quizá algunos salieron antes del hemiciclo o no la visaron, lo que se debería reflejar hoy en el registro de la asistencia a la sesión, la que terminó poco antes de las 21:00 horas. La comisión la presidió Andrés Longton (RN).

El debate del contenido del informe de la comisión investigadora estuvo tenso. Diputados de oposición reprocharon a los del

oficialismo, principalmente del Frente Amplio, conductas reñidas con la probidad, las que el FA rechazó, originándose un áspero intercambio de opiniones.

Aunque el tenor de los cruces no fue el mejor, de todas maneras, diputados de ambos sectores, los que se quedaron o lo hicieron, votaron favorablemente; aunque ni siquiera superaron los 4/7 de los legisladores ac-

tualmente en ejercicio.

Entre otros aspectos, el informe de la comisión investigadora Procultura da cuenta de un "posible *modus operandi* sistemático caracterizado por la asignación directa de fondos, una deficiente fiscalización administrativa, debilidades en los procedimientos internos de validación y supervisión de organismos técnicos".

De sus conclusiones, fija que

la fundación incurrió "reiteradamente en gastos no autorizados, no relacionados con los objetivos comprometidos en los convenios y, en ocasiones, sin sustento documental adecuado", y evidencia una compleja e intrincada red de empresas relacionadas directa o indirectamente con integrantes, cercanos o excolaboradores de Procultura.



Con escenarios vacíos, así lucía anoche parte del hemírculo de la Cámara de Diputados.